

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36911** *ESENCIAS ALCARREÑAS, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Todor Vasilev Tanev y don Vasil Radev Tanev contra la empresa Esencias Alcarreñas, S.L., se ha dictado resolución con fecha 28.10.11 cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, Esencias Alcarreñas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 24.825,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 16 de noviembre de 2011.- Pilar Buelga Álvarez, Secretaria judicial.

ID: A110084855-1